

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Amelia Martín Uranga, directora asociada de Investigación Clínica y Traslacional de Farmaindustria, destacó el pasado 26 de octubre de 2022 en un acto público la necesidad de una “apuesta de país” para lograr que España siga a la vanguardia de la investigación biomédica.

Según Martín Uranga, “el aumento de la competitividad internacional o la digitalización exigirán más inversión en infraestructuras y recursos para garantizar que nuestro país siga en los primeros puestos en la I+D biomédica”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde Farmaindustria e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real con la que realizar una “apuesta

de país” tangible con a que lograr que España siga a la vanguardia de la investigación biomédica?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de estas medidas para posibilitar “más inversión en infraestructuras y recursos para garantizar que nuestro país siga en los primeros puestos en la I+D biomédica”, tal y como se solicita desde Farmaindustria? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS